

Diciembre 2024

Estimadas egresadas y egresados, hoy docentes de la Provincia de Buenos Aires.

Estas procuran ser palabras de despedida para las y los estudiantes que se están recibiendo y de bienvenida para las y los colegas, compañeras y compañeros que inician su trayectoria durante, al menos, los próximos 25 años, como maestras, maestros y profesores de niñas, niños, adolescentes, adultas y adultos que transformarán sus vidas por la educación pública. Una misión indudablemente pretenciosa teniendo en cuenta los cientos y quizás miles de personas que pasarán por sus aulas.

En este sentido, educar es una tarea esencial y profundamente ética y política. La educación es ética porque transforma vidas eludiendo destinos prefijados y es política porque nos permite pensar en mundos en los que lo humano sea posible.

Nuestra herramienta como educadores es la enseñanza, ese encuentro mediante el cual se pretende que esas otras y otros, las y los estudiantes, aprendan. ¿Qué es lo que queremos que aprendan? Los contenidos curriculares..., por supuesto. Pero, con eso no basta.

En la educación se construyen los sujetos que recibirán la herencia de la cultura humana para hacerse cargo del futuro. Por eso, no basta con enseñar y aprender los contenidos de las distintas áreas y disciplinas; es necesario ir más allá, ser más osadas y osados y plantearnos qué tipo de personas se formarán en nuestras escuelas que puedan transformar los tiempos por venir en tiempos humanamente vivibles, donde todas y todos tengan un lugar digno donde sea posible soñar, más allá de las aflicciones del presente.

Los seres humanos sólo podrán hacerse responsables del futuro de la humanidad si se educan en y para ejercer la libertad. Cuando hablamos de libertad es necesario precisar a qué nos referimos, ya que dejar la palabra desnuda llevaría a confusiones.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de "libertad"? J.P. Sartre<sup>1</sup> dice que *estamos condenados a ser libres*", es decir que la libertad es una condición humana, siempre elegimos. Y elegir conlleva responsabilidades, por eso educar para la libertad es parte del trabajo educativo.

Entendiendo que la educación, como toda experiencia, contribuye a la construcción subjetiva, deberíamos suponer su aporte también a ese aspecto de la vida de las personas. Son las prácticas de enseñanza y el cuidado que se llevan a cabo en las escuelas las que construyen subjetividades capaces de tomar decisiones respecto a la propia vida en la convivencia con otras y otros diferentes para proyectar un futuro común.

En las sociedades democráticas, la libertad debe ser colectiva para garantizar la convivencia y el acceso de los derechos de todas y todos. La defensa a ultranza de las libertades individuales daría lugar a la violencia ilimitada en una lucha de todos contra todos, donde los más vulnerables quedan oprimidos bajo el dominio de los poderosos. Entonces, una educación emancipadora nunca podría ser individual, ya que la responsabilidad que implica su ejercicio tiene que tener en cuenta a las y los otros, las y

---

<sup>1</sup> Sartre, J.P. (2006) "(...) Condenado, porque no se ha creado a sí mismo, y sin embargo, por otro lado, libre, porque una vez arrojado al mundo es responsable de todo lo que hace...". *El existencialismo es un humanismo* Universidad Autónoma de México, México DF 1ra edición 1946 P. 28

*los cercanos y no tanto, que forman parte de la Patria y de la Patria Grande, nuestra Latinoamérica. Nadie es verdaderamente libre si los demás no lo son.*

Educar a nuestras y nuestros estudiantes en esa idea de libertad individual infinita, sería dejarlos librados a sus deseos inmediatos, a la soledad de quien tiene que arreglárselas por sí mismo para sobrevivir en un proyecto de sociedad donde sólo la violencia dirimiría entre las voluntades: la voluntad más fuerte y más violenta. De ese proyecto sólo puede derivar la destrucción de todo y de todos.

Educar para la libertad requiere poder debatir cuáles son los sentidos de la libertad y cuáles serían las consecuencias. Ser libres de qué y para qué. Es decir, si entendemos la libertad como la capacidad que tiene cada uno de decidir cómo actuar o incluso, no actuar, siguiendo solamente los propios intereses, ¿a dónde nos lleva? Si entendemos la libertad como la posibilidad de actuar de una determinada forma teniendo en cuenta a quiénes tenemos alrededor, ¿cuáles serían las consecuencias? Entonces, educar para la libertad sería poner en debate y decidir cuál es la forma de libertad que queremos, por qué y para qué.

Quería compartir con Uds. estas ideas e inquietudes en un tiempo histórico que nos interpela y nos convoca, que nos lleva a debatir sentidos comunes y a trabajar para proyectar un mundo de paz, cooperación y solidaridad; un mundo justo donde quepamos todas y todos.

Para finalizar, les dejo las palabras de Eduardo Galeano sobre la Utopía:

*Ella está en el horizonte —dice Fernando Birri—. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar.<sup>2</sup>*

Felicitaciones a todas y a todos por lo logrado en esta parte del camino y deseo que lo que viene sea mejor todavía.

Un abrazo afectuoso,

Prof. Marisa Gori  
Directora Provincial de Educación Superior

---

<sup>2</sup> Galeano, E. (2001) Ventana sobre la Utopía en *Las palabras andantes* Ed. Catálogos 19 Edición 1993. P. 230